

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**15245** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Quel (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de febrero de 2026, se otorga a Pernod Ricard Winemakers Spain, S.A. y a Bodegas y Bebidas, S.A., la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de tres tomas ubicadas en ambas márgenes de la Yasa de la Cañada (río Ebro), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT066 (Fitero-Arnedillo) y ES091MSBT067 (Detrítico de Arnedo), en Quel (La Rioja) referencia 2022-P-533, inscrito en la Sección A, Tomo 27 y Hoja 014 del Registro de Aguas, de manera que se modifica la superficie, el caudal y el punto de toma, sustituyendo un pozo por otro nuevo, disminuyendo la superficie hasta las 124 has y aumentando el caudal medio en el mes de máximo consumo (febrero) hasta 10,334 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A260019194-1